

Mariateresa FUMAGALLI BEONIO BROCCHERI, *Tres historias góticas. Ideas y hombres de la Edad Media*, trad. **Gustavo Fernández Walker**, Colección Lejos y Cerca, Miño y Dávila editores, Buenos Aires, 2006. ISBN-13: 978-84-96571-28-0. 112 págs.

Con esta obra la editorial Miño y Dávila, que ha tenido la feliz iniciativa de comenzar a publicar obras relacionadas con el mundo medieval, da comienzo a la colección “Lejos y Cerca” cuya dirección ha recaído en una experta conocedora del ámbito cultural de la Edad Media, como es Silvia Magnavacca. Es ella la autora de la excelente introducción en la que define cuáles son los propósitos de la nueva colección: dar a conocer obras dedicadas al “pensamiento medieval”. Y define precisamente qué es lo que entiende por esa expresión. No puedo más que adherir a las expresiones de la Dra. Magnavacca y a su preferencia por la utilización del sustantivo “pensamiento” en vez de “filosofía” a fin de permitir la amplitud temática a la que aspira la colección.

Luego de la modernidad, el término “filosofía” ha quedado reducido en muchos casos a indicar un *sistema* de ideas perfectamente ensambladas a través de una notable precisión silogística. Si esto es esto, y sólo esto “filosofía”, es válido preguntarse si en la Edad Media existió propiamente. La pretensión de acercarnos al estudio del pensamiento medieval munidos de preconceptos y de criterios modernos nos llevará, en todo caso, a obtener una imagen bastante desfigurada de esa realidad. La *filosofía* medieval no sólo afloraba en *obras filosóficas* sino también en otras expresiones culturales, como la teología, la literatura o la liturgia, perfectamente aptas para vehicular el pensamiento y el imaginario de una sociedad poseedora de una riqueza que todavía no podemos conocer del todo.

La breve obra de Mariateresa Fumagalli, profesora de la Universidad de Milán, consta de tres partes o *lecciones* dedicados a temas muy diversos entre sí pero que, sin embargo, son altamente significativos para dibujar un extenso aspecto de los intereses del hombre de la Baja Edad Media.

La primera lección, sugestivamente titulada “Volviendo de

Nantes a lomo de mulo”, está dedicada a estudiar el tema de la *intención* en Abelardo. Con un lenguaje accesible a quines no están habituados al lenguaje propio de la filosofía medieval, la Autora explica las tensiones suscitadas entre las prescripciones de la ley y la intención del agente del acto moral, intercalando acertadamente algunas vivencias del mismo Abelardo que, por cierto, ayudan a comprender los conceptos teóricos.

El centro de la discusión es la profunda distinción entre las obras exteriores -acciones, ritos y reglas- y las convicciones e intenciones del alma. Las cartas que intercambian Abelardo con Eloísa, que la Autora ha elegido y citado textualmente, son elocuentes de estas tensiones que afectaron paradigmáticamente a esta famosa pareja medieval pero que, lejos de ser expresión sólo de situaciones románticas, hincan en el diente en medulosas cuestiones filosóficas aptas y válidas para cualquier época y para cualquier circunstancia que exija la toma de decisiones.

Fumagalli alude también a una interesante distinción entre la *ética de la intención* y la *ética del comportamiento*. La primera posee la doble función de disenso y, a la vez, de proyecto ideal que debe enfrentar la otra ética, la que adhiere al contexto social y tiende a mantener los modelos en vigor. La Autora considera que es la ética de la intención la que es capaz de “abrir nuevos espacios y criterios de valoración” además de promover una “nueva universalidad, juzgando hipócritas o insignificantes las morales en vigor”. Pero esto no significa que el agente moral se desprende de todo tipo de control o referencia sino que, en ese caso, debe apelar “directamente y sin intermediarios a una garantía superior y divina que, con todo, no inspira órdenes específicas sino solamente modalidades”. (p. 53).

La segunda lección se titula *La catedral y el palacio del rey* y comienza con un relato del asesinato de Tomás Becket por emisarios del rey Enrique Plantagenet. La autora no se contenta con narrar, a modo de novela, los trágicos hechos de Canterbury sino que profundiza en la rica personalidad del arzobispo Becket, con largas citas de sus sermones y, luego, se dedica a analizar al otro protagonista de la historia, Enrique II, y a la relación con su esposa Leonor de Aquitania. Es imposible no evocar con la lectura de

estas páginas iniciales el ámbito de la corte real inglesa del siglo XII y, quienes hemos tenido la oportunidad de visitar la abadía de Fontevraud, donde se encuentran las cenizas de Enrique, Leonor y de su hijo Ricardo, no podemos menos que volver con la memoria a ese enorme templo, hoy felizmente restaurado, y a los monumentos fúnebres colocados en medio de la nave.

El protagonismo filosófico de esta lección lo posee Juan de Salisbury quien, en su *Policraticus*, afirmaba que el reino era una especie de cuerpo viviente por don divino, regido por la guía de la razón y de la suprema equidad. Y continuaba definiendo los roles de todos los funcionarios del reino según los órganos del cuerpo. Así, los jueces y los gobernadores, son los “ojos, las orejas y la lengua” y, en cambio, los intendentes de finanzas el vientre y los intestinos. Esta metáfora le sirve a la Autora para desarrollar una interesante reflexión acerca del gusto de los medievales por comprar el reino terrenal con el cuerpo humano. Con referencias a otros autores anteriores a Juan, como Isidoro de Sevilla, encontramos una breve pero completa relación de este punto de la teoría política medieval.

Continúa Fumagalli comentando una especie de pequeño *speculum principis* que el mismo Juan de Salisbury incluye en su tratado. Allí aparecen detalladas las virtudes que deben adornar al rey, centrándose y desarrollando, de modo particular, la prudencia.

Hacia el final aparece el aspecto más interesante que toca la Autora en esta lección, y es el referido al concepto de “corona” entendido como corporación. Si este el caso, la dignidad real debía ser inmortal lo cual implicaba la continuidad de la dinastía más allá de los periodos de vacancia que podían sucederse. Escribía Juan de París: “El poder del soberano deriva de Dios y del pueblo que elige al rey en la persona o en la casa real”. Y de ese modo, entonces, afirma Fumagalli “la Corona se refería a algo que estaba más allá del aspecto territorial y humano –el país y el pueblo- y desde el siglo XIII evocaba también el valor emotivo de patria”. (p. 81)

La tercera y última lección se titula *La peste como pobreza extrema*, y está dedicada a la disputa sobre la pobreza. Comienza relatando los hechos de la cruel peste que se abatió sobre Europa durante el siglo XIV y que, para algunos, se debía a un castigo de

Dios por los pecados que se cometían contra los pobres y oprimidos. A partir de aquí, la Autora expone, en primer lugar, los cuestionamientos que surgen en la sociedad Occidental sobre la riqueza y la pobreza a raíz de la expansión económica que vive el mundo durante la Edad Media.

Una de las reacciones frente a la exposición de las riquezas de algunos será la pobreza voluntaria elegida por San Francisco de Asís, pobreza que no era sólo carencia de dinero y de bienes materiales, sino también oposición a los análisis sutiles y piadosos de los doctores y juristas. Luego de la muerte del santo, el debate sobre el concepto de pobreza evangélica se instala en la orden franciscana, lo cual también es analizado en el libro, concentrándose la Autora en las enseñanzas de Guillermo de Ockham sobre la pobreza de la Iglesia y del Imperio.

El libro se completa con una serie de lecturas aconsejables para cada una de las lecciones que constituyen mucho más que una simple bibliografía, toda vez que se incluye un breve comentario a cada uno de los títulos con todos los datos editoriales de las ediciones españolas que facilitan su búsqueda.

Se trata, en suma, de un trabajo que, como inicio de una colección, augura una continuidad que, estamos seguros, se constituirá en una referencia insoslayable para la medievalística en lengua española.

Rubén Peretó Rivas